

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 16 de marzo de 2016, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse, al Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Unidad de Gestión de Ingresos, sita en Avda. Martín Cuevas, s/n, de Motril (Granada).

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
Restaurante El Chanquete	B18490292	0472182317016	Por Inspecciones y Contratos
Guillen Hun Dexter Jon	X7683345B	0472182317892	Por Inspecciones y Contratos
Guillen Hun Dexter Jon	X7683345B	0472182547044	Por Inspecciones y Contratos
Cheema Aftab Ahmad	X6845857E	0472182769090	Por Inspecciones y Contratos
Inversiones JJ Solemor	B18919449	0472182770700	Por Inspecciones y Contratos
Motrilpub Diversion SL	B18575225	0472182926453	Por Inspecciones y Contratos
Escribano Cordoba, Juan	26225478G	0472182944741	Por Inspecciones y Contratos
Doya Salvador, Rafael	48330021Y	0472182979653	Por Inspecciones y Contratos
Ocio Albatros SA	B18852814	0472182979696	Por Inspecciones y Contratos
Vayatela CB	E18480517	0472182979750	Por Inspecciones y Contratos
Romero de Vita Soc. Coo	F18564252	0472183017514	Por Inspecciones y Contratos

Sevilla, 16 de marzo de 2016.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»